

Semana Europea para la seguridad y salud en el trabajo 2018: Alerta frente a las sustancias peligrosas

Temas: Sección técnica

Por : Montserrat Vega Castillo. Dirección Técnica I+D. Mutua Universal

Lectura estimada 9 minutos



Del 22 al 28 de Octubre de 2018 hemos celebrado la Semana Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), dentro de la campaña Trabajos Saludables que, en esta ocasión, está dedicada a las sustancias peligrosas y lleva por lema: “Alerta frente a las sustancias peligrosas”.

La semana es uno de los puntos más destacados en todas las campañas «Trabajos saludables», que organiza la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo (EU-OSHA). Se han celebrado multitud de actos de sensibilización sobre la materia en toda la UE con gran cobertura de los medios de comunicación, siendo una oportunidad ideal para participar en la campaña.

La exposición a las sustancias peligrosas en el trabajo sigue siendo un riesgo importante para muchos trabajadores en toda Europa, a pesar del esfuerzo realizado en la modificación del marco legislativo, con el desarrollo e implementación de los reglamentos REACH y CLP.

Por ello entre los objetivos de la campaña 2018-2019 se encuentra el sensibilizar sobre los riesgos que representan estas sustancias en el lugar de trabajo, haciendo énfasis en las cancerígenas, y promover una cultura preventiva, especialmente entre aquellas empresas en las que la presencia de estas sustancias no se gestiona adecuadamente debido a una falta de percepción del riesgo.

“ Los daños a la salud que ocasionan son de diferente naturaleza y gravedad, pero su incidencia podría reducirse significativamente con una adecuada prevención de riesgos en las empresas.

Cómo contribuimos a la Semana Europea



Desde Mutua Universal hemos querido participar y contribuir en esta Semana Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo con diferentes actividades y eventos.

Hemos celebrado Jornadas técnicas por el territorio nacional con las temáticas de PrevenCAREX, la nueva estrategia de Mutua Universal para la prevención del Cáncer laboral y sobre los cambios del Real Decreto 656/2017 relativo al Almacenamiento de Productos Químicos (APQ).

Pero la acción más destacada ha sido el estreno de un apartado específico en nuestra web pública dedicado a las sustancias químicas peligrosas, en el que recogemos, de manera ordenada y amigable, nuestro conocimiento, herramientas y fuentes de información que consideramos útiles para ayudar a nuestras empresas a cumplir con los objetivos de la campaña:

Espacio web Mutua Universal: Alerta frente a sustancias peligrosas

[/sites/webpublica/es/servicios/gestion-de-la-prevencion/trabajos-saludables-alerta-frente-a-sustancias-pe](https://sites/webpublica/es/servicios/gestion-de-la-prevencion/trabajos-saludables-alerta-frente-a-sustancias-pe)

Este espacio ha sido estructurado siguiendo el mismo esquema que el apartado dedicado a los agentes cancerígenos estrenado para el día mundial del Cáncer de 2017, PrevenCAREX: Prevención de la exposición a cancerígenos, con los siguientes puntos:

- Cómo identificarlos: dónde se presentan los recursos dedicados a cómo identificar las sustancias peligrosas, cómo son los pictogramas y la información de las etiquetas.
- Cómo prevenir su exposición: se ofrecen de manera específica y para una amplia gama de sustancias peligrosas las recomendaciones para reducir la exposición siguiendo siempre el orden jerárquico del principio de STOP (sustitución, medidas técnicas, organizativas y protección personal)
- Sustancias Peligrosas y CLP: se ofrece información sobre el reglamento CLP que establece como se clasifican, etiquetan y envasan los productos químicos peligrosos y la información que figura en la etiqueta. Se ofrece herramientas y recursos para formación y sensibilización de los trabajadores y mandos intermedios.
- Sustancias Peligrosas y REACH: se destaca el papel de la Agencia Europea de Productos Químicos (ECHA) como gestor y puesta en marcha del reglamento REACH: registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas. REACH es la normativa que especifica el formato de las Fichas de datos de seguridad (FDS).

También se ofrece una recopilación de normativa y se establece un link al apartado de PrevenCAREX dedicado a las sustancias cancerígenas. Recordamos que las sustancias cancerígenas son un objetivo específico de la campaña de la EU-OSHA.

Un año por delante: la campaña finaliza en noviembre de 2019

Tenemos por delante un año para trabajar en la mejora de las condiciones de trabajo frente a las sustancias químicas.

La Agencia, con el objetivo de facilitar este cometido de las empresas, ha compilado en una base de datos más de 700 Herramientas prácticas y orientaciones, elaboradas por diferentes agentes que participan en la prevención como: instituciones europeas, asociaciones empresariales, los interlocutores sociales...

Estas herramientas, además de dar apoyo a la evaluación de riesgos, incluyen buenas prácticas, que explican cómo reducir los riesgos en situaciones de trabajo comunes y dar apoyo a actores específicos, como pequeñas y medianas empresas, inspectores de trabajo y representantes de los trabajadores. Vale la pena explorar este sitio para conocer la ayuda que se ofrece.

Mutua Universal invita a sus empresas asociadas a consultar la información y actividades, y a participar en la campaña de Alerta frente a las sustancias peligrosas y recordamos que disponéis de nuestra amplia red de Técnicos de Prevención que os ofrecerán información y asesoramiento técnico personalizado.

Esperamos que las empresas se sientan animadas a poner en marcha medidas preventivas a lo largo del año de campaña que resta. Y si los resultados son satisfactorios y quieren poner en común su experiencia y compartirla como una buena práctica, pueden presentarla en los Galardones Europeos a las Buenas Prácticas de la campaña «Trabajos saludables». ¡Podría ser premiada!

“ Tenemos por delante un año para trabajar en la mejora de las condiciones de trabajo frente a las sustancias químicas.